Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección de la Patrulla Caminera
Departamento Administrativo y Contable

D.N.C.P./d.a.c. N° 360/2.017

MEMORANDUM

A: Abog. Derlis Antonio Núñez Palacios, Director Nacional
Dirección Nacional de Patrulla Caminera.

De: Departamento de Administración y Contabilidad

Ref.: Evaluación Técnica - Modificado

Fecha: San Lorenzo, 19 de septiembre de 2017.

Tras la Apertura de Sobres correspondiente al LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO-MOPC N°18/2017 ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOTEST PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA, ID N°325.487 – 2da. Convocatoria, se adjunta la Evaluación Técnica Modificada y se solicita la realización de los trámites de adjudicación y firma de contrato correspondiente.

Al Respecto se sugiere, salvo mejor parecer de la superioridad, su remisión a la Sub U.O.C. Dirección de Bienes y Suministros para su consideración y fines pertinentes.

Atentamente.

PATRULLA CAMINERA DPTO. ADM. Y CONT. M.O.P.C.

DOMINGO CULZONI ARANDA, Jefe
Dpto. Administrativo y Contable

DIRECCION NACIONAL - PATRULLA CAMINERA Coord. Gral. de Adm. y Finanzas M.O.P.C.

FABIAN CANDIA, Coordinador
Coord. Gral. de Administración y Finanzas

A LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS DEL M.O.P.C., con ruego a su atención.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

ABG. DERLIS ANTONIO NUÑEZ, Director
Dirección Nacional de Patrulla Caminera

EVALUACION TECNICA

LLAMADO MOPC N°18/2017 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOTEST PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA – ID N°325.487. – 2da. Convocatoria

LOTE N°01 – BOQUILLAS ORIGINALES PARA ALCOHOLIMETROS C2H5OH-ALCOTECTOR

EVALUACION/EMPRESA	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	ASUGROUP S.A.	WINNER S.R.L.
Especificaciones Técnicas de acuerdo al PBC	No Cumple	No Cumple	Cumple
Presentación de Muestras	No Cumple	No Cumple	Cumple

Observación: Tras la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a contratación de referencia, se procedió a la verificación de las Ofertas Técnicas presentadas por las 3 (tres) firmas ofertantes en el LOTE N°01, además de la recepción y prueba de las muestras presentadas por dichas firmas; Se informa al respecto que las firmas MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas, y ASUGROUP S.A. NO CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas, No Cumple con el ítem de presentación de muestras solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma ASUGROUP S.A. No Cumple con el Ítem de presentación de muestras, teniendo en cuenta que las muestras presentadas por la firma no corresponden a las solicitadas en el Ítem N°01 (boquillas originales para los alcoholímetros de la Marca ALCOLECTOR C2H50H). La firma presento 02 (dos) muestras de boquillas para los Alcoholímetros de la Marca ALCOMETER JUPITER.

La firma WINNER S.R.L. realiza la presentación de muestra requerida en el Lote N°01, en tiempo y forma; tras la prueba realizada, según consta en el tiquet N°04203 se corrobora que CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

POLICIA CAMINERA
Dirección Policía Caminera
M. O. P.

Lic. Diego Serrat Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

LOTE N°02 – BOQUILLAS ORIGINALES PARA ALCOHOLIMETROS ALCOMETER JUPITER

EVALUACION/EMPRESA	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	ASUGROUP S.A.	WINNER S.R.L.
Especificaciones Técnicas de acuerdo al PBC	No Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de Muestras	No Cumple	Cumple	Cumple

Observación: Tras la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a contratación de referencia, se procedió a la verificación de las Ofertas Técnicas presentadas por las 3 (tres) firmas ofertantes, en el LOTE N°02, además de la recepción y prueba de las muestras presentadas por dichas firmas; Se informa al respecto:

La firma MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas, No Cumple con las Especificaciones Técnicas, visto que no presenta las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma ASUGROUP S.A. realiza la presentación de muestras requerida en el Lote N°02, (presenta dos muestras) en tiempo y forma; tras las pruebas realizadas, según consta en los tiquets N°00001 y N°00002 se corrobora que CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma WINNER S.R.L. realiza la presentación de muestra requerida en el Lote N°02, en tiempo y forma; tras la prueba realizada, según consta en el tiquet N°00003 se corrobora que CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es mi informe.

POLICIA CAMINERA M.O.P.C.

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.